

MARTES, 31 DE MAYO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2011-7508 *Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Fisioterapia, y relación de puestos ofertados.*

Concluido el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de oposición, en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Fisioterapia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/29/2010, de 5 de julio (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 15, de 9 de julio), procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 13.1 de la Orden PRE/29/2010, de 5 de julio, que regulaba la convocatoria.

Segundo.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo ofertados, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

Tercero.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

1. Los documentos relacionados en el apartado 13 de la Orden PRE/29/2010, de 5 de julio (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 15, de 9 de julio).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta Resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29, de Santander.

Cuarto.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

Quinto.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CVE-2011-7508

MARTES, 31 DE MAYO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 25 de mayo de 2011.
El consejero de Presidencia y Justicia,
(P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio),
la directora general de Función Pública,
Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	PEREZ CORRAL, MANUEL JUAN	72124023-W	27,650
2.	HOZ ANTUNEZ, MIGUEL	20214247-F	26,456
3.	LÓPEZ MARTÍNEZ, CRISTINA	72096836-R	25,637
4.	HERNANDEZ LAZARO, SILVIA	72891689-C	25,344
5.	SANTOS EXPOSITO, MARIA	13985244-W	24,907
6.	QUIRICO RODRIGUEZ, ANA VANESA	07991610-F	24,656
7.	REVUELTA DIAZ, GONZALO	20193554-Z	22,912

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

NÚM. PTO.	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
4413	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	II	8.373,88	SANTANDER
9032	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	TÉCNICO DE GRADO MEDIO (1)	20	II	8.373,88	SANTANDER
9069	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	II	8.373,88	CASTRO URDIALES
5904	EDUCACIÓN	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	I	4.609,45	SANTANDER
5905	EDUCACIÓN	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	I	4.609,45	SANTANDER
6082	EDUCACIÓN	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	I	4.609,45	ZONA 3: MEDIOCUDEYO/ LIÉRGANES/ RIBAMONTAN AL MONTE/ LA CAVADA
6399	EDUCACIÓN	TÉCNICO DE GRADO MEDIO	20	I	4.609,45	ZONA 11: CASTRO URDIALES

(1) Horario especial.

CVE-2011-7508

MARTES, 31 DE MAYO DE 2011 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELÉFONO

DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

ORDEN PREF.	Nº PUESTO								
1		2		3		4		5	
ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO						
6		7							

Santander, de de 2011

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

2011/7508

CVE-2011-7508